

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROGRAMA DE BECAS PARA CURSAR MÁSTERES OFICIALES EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN DIRIGIDAS A CASTELLANOS Y LEONESES RESIDENTES EN AMÉRICA LATINA

- CONVOCATORIA 2023-2024 -

LISTADO DE BENEFICIARIOS

APELLIDOS, NOMBRES	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA
Gallego Tripiana, Julia	Universidad de Buenos Aires (Argentina)
Giudice Martinez, Leticia Laura	Universidad Nacional de La Plata (Argentina)
Hernández Furones, Raúl	Universidad Tecnológica De La Habana "José Antonio Echeverría" (Cuba)
Malo Fortes, Dayana	Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz (Cuba)
Merayo Brenes, Armando	Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica)
Pereyra, Juliana	Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina)
Prieto Dones, Miviala	Universidad de La Habana (Cuba)
Quintana González, Jessica	Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría" (Cuba)
Sadonio, María José	Universidad Nacional del Litoral (Argentina)

Los beneficiarios deberán remitir a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, **antes del 31 de agosto de 2023**, el documento de aceptación de la beca en el que se comprometen a cumplir con las obligaciones indicadas en la convocatoria.

La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado se pondrá en contacto, mediante correo electrónico, con los beneficiarios para comunicar la concesión de beca.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firmo el presente escrito, en Salamanca, a 21 de agosto de dos mil veintitres.

Fdo.: D.ª María Chantal Pérez Hernández.
Tesorera y Directora General
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado